



**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-TIEMPO-001/16

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-033/16
No. DE OBRA: 2016301930026
(CONVENIO MODIFICATORIO POR TIEMPO)**

Convenio Modificatorio al Contrato No. DOP-FISM-DF-033/16 de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, representado por el C. RAMON POO GIL, Presidente Municipal Constitucional; el Síndico Único, C. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES y el Director De Obras Públicas C. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO y por la otra respectivamente la PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL, mismos a quien en lo sucesivo se les denominará "El Municipio" y "El Contratista" respectivamente de acuerdo con las siguientes declaraciones y cláusulas.

ANTECEDENTES

I.- Las partes de este convenio, celebraron con fecha 27 DE JULIO DE 2016 Contrato de Obra Pública el cual se denominó: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA SECUNDARIA "RAFAEL RAMÍREZ" UBICADA EN CALLE 1° DE MAYO Y BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE, COL. UNIDAD ANTORCHISTA ubicado en COLONIA UNIDAD ANTORCHISTA, otorgado por MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

II.- El objeto del contrato aludido en el inciso inmediato anterior, fue CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA SECUNDARIA "RAFAEL RAMÍREZ" UBICADA EN CALLE 1° DE MAYO Y BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE, COL. UNIDAD ANTORCHISTA ubicado en COLONIA UNIDAD ANTORCHISTA.

III.- El importe del contrato original fue por la cantidad de \$ 381,142.13 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.) incluido el IVA., para ser ejecutado en un término de 60 D.C. que iniciaría el 03 DE AGOSTO DE 2016 y concluiría en fecha 01 DE OCTUBRE DE 2016.

IV.- En razón de que la obra materia del contrato aludido en el antecedente I de este instrumento, requiere que se desplace su fecha de inicio y conforme a lo que establece el Artículo 58 FRACCIÓN I y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por las causas que a continuación se enumeran de manera limitativa:

DECLARACIONES

- 1.1.- "EL MUNICIPIO" está facultado para suscribir el presente Contrato de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 71 de la Constitución Política del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2 y 35 fracciones II y XXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado Libre y Soberano de Veracruz - Llave.
- 1.2.- "EL C. RAMÓN POO GIL, acredita su personalidad como Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz con la Constancia de Mayoría de la Elección de Presidente Municipal emitida el 09 de Julio de 2013 por el Consejo Municipal de Veracruz, Veracruz, del Instituto Electoral Veracruzano, la Gaceta Oficial del Estado el día viernes tres de Enero de 2014, bajo el número extraordinario 006, que contiene la relación de los integrantes de los Ayuntamiento en el proceso electoral 2013, así como el acta número uno de la Sesión Ordinaria de instalación del Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Ciudad de Veracruz, Veracruz, de fecha primero de enero de 2014, asimismo, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento de conformidad con la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



CONV-TIEMPO-001/16

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-033/16
No. DE OBRA: 2016301930026

- 1.3. "Que el **C. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES**, acredita su personalidad y facultades como Síndico del Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de conformidad con la constancia de mayoría de fecha 09 de julio de 2013, signado por el Presidente del Consejo Municipal Electoral, Órgano Desconcentrado del Instituto Electoral Veracruzano, Acuerdo del Consejo Estatal Electoral publicado en la Gaceta Oficial del estado, el día viernes tres de enero de 2014, bajo el número extraordinario 006, que contiene la relación de los integrantes de los Ayuntamiento en el proceso electoral 2013, así como el acta número uno de la Sesión Ordinaria de Instalación del Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Ciudad de Veracruz, Veracruz, de fecha primero de enero de 2014, así mismo se encuentra facultado de conformidad con la fracción II, del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, para la celebración del presente contrato."
- 1.4.- El **C. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO**, acredita su personalidad como Director de Obra Públicas del Municipio de Veracruz, Ver., de conformidad con el nombramiento de fecha 01 de Enero de 2014, signado por el **C. RAMÓN POO GIL**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz con fecha de 1 enero del año 2014.
- 1.5.- Para el cumplimiento de las funciones a su cargo y la realización de sus actividades, requiere de la ejecución de obra pública consistente en **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA SECUNDARIA "RAFAEL RAMÍREZ" UBICADA EN CALLE 1° DE MAYO Y BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE, COL. UNIDAD ANTORCHISTA** ubicado en **COLONIA UNIDAD ANTORCHISTA**, en términos de la normatividad aplicable. En razón de lo anterior, suscribe el presente convenio modificatorio para el efecto de **ANTECEDENTE I de este instrumento, requiere que se desplace su fecha de inicio y conforme a lo que establece el Artículo 58 FRACCIÓN I de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**
- 1.6.- En atención a lo anterior, celebra el presente convenio modificatorio de **TIEMPO** al contrato de obra pública a precios unitarios, con **"EL CONTRATISTA"**, con fundamento en el **Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**
- 1.7.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, cuenta con la asignación de Partida Presupuestal correspondiente, con cargo a **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)** del Municipio de Veracruz.
- 1.8.- Su domicilio para los efectos del presente Contrato será el Palacio Municipal de Veracruz, Veracruz, sito en la Avenida Zaragoza s/n, esquina Lerdo, Col. Centro de esta ciudad de Veracruz.

2.- **"EL CONTRATISTA" BAJO FORMAL PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCIENDO EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DECLARA QUE:**



**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**



CONV-TIEMPO-001/16

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-033/16
No. DE OBRA: 2016301930026**

- 2.1.- Tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse en los términos del presente Contrato.
- 2.2.- Manifiesta ser una persona física con actividad empresarial, acreditando sus datos generales, situación legal y fiscal con el **ACTA DE NACIMIENTO No. [REDACTED]** de fecha [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED] expedida por el **C. ALFREDO CURIoca ORTEGA, OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL**, en la ciudad de **SALINA CRUZ, OAX.**, con registro federal de contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributaria número **PEMA540525D42** y Registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro social número [REDACTED], manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad jurídica para obligarse en los términos del presente contrato.
- 2.3.- Tiene establecido su domicilio en **CALLE RÍO TESECHOACAN 213, LAS VEGAS II, C.P.94297** en la ciudad de **BOCA DEL RÍO, VER.**, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de éste Contrato.
- 2.4.- Cuenta con los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para cumplir con los requerimientos objeto del presente Contrato.
- 2.5.- Conoce el contenido y los requisitos que establece la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.; está dado de alta en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas Municipales con Registro **CON-011-PCOPV-011-0211**, y en la Secretaría de Finanzas y Planeación con Registro No. **9428**.
- 2.6.- Conoce debidamente el sitio de la obra objeto de este Contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución; así como las condiciones físicas y económicas que la rodean. Que conoce cabalmente y sin ninguna duda los planos; las bases, las normas, las especificaciones y el alcance del proyecto, ratificando su acuerdo que sobre esta base documental se elaboró su presupuesto a precios unitarios, así como su programa de obra.
- 2.7.- "EL CONTRATISTA" declara ser de nacionalidad mexicana y conviene, si llegare a cambiar de nacionalidad en seguir considerándose como mexicano por cuanto a este contrato se refiere y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder, en beneficio de la nación mexicana, todo derecho derivado de este contrato.

V.- Expuesto lo anterior, las partes convienen en otorgarse las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: De acuerdo a la cláusula tercera del contrato. Se difiere la fecha de inicio de la obra que era el día **03 DE AGOSTO DE 2016**, por lo que la fecha de inicio del contrato modificado será el día **8 DE SEPTIEMBRE DE 2016**, para concluirse el día **06 DE NOVIEMBRE DE 2016**.



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



CONV-TIEMPO-001/16

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-033/16
No. DE OBRA: 2016301930026

SEGUNDA: Las partes convienen **no modificar** el importe original del contrato aludido en el antecedente I, el aplazamiento en la fecha de inicio de la obra no implica variación al proyecto, ya que no se ampliaron las metas físicas iniciales, ni se afectan las condiciones a que se refieren la naturaleza y características esenciales de la obra del contrato que se modifica en este acto, razón por la que se celebra este convenio.

TERCERA: Las anteriores modificaciones al contrato original, no varían ni alteran de manera alguna las demás obligaciones pactadas; conservando estas, todo su valor y fuerza legal.

CUARTA: Las estipulaciones contenidas en el contrato original, que no fueron modificadas por efectos del presente instrumento jurídico, subsistirán en sus mismos términos, para los efectos legales a que haya lugar.

QUINTA: Las partes se obligan a sujetarse estrictamente a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y disposiciones administrativas que le sean aplicables a la materia.

Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, así como todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Órganos Jurisdiccionales con residencia en este Municipio de Veracruz, Ver.; por lo tanto, "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiere corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o cualquier otra causa,

SEXTA: Este convenio solo obligará al Municipio de Veracruz en todo lo que no se inconformen la Tesorería Municipal y la Contraloría Municipal, en un plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha en que tengan conocimiento, de conformidad con lo anterior expuesto en este documento.

Para constancia firman al margen y al calce, las partes el presente convenio a los **13** días del mes de **SEPTIEMBRE** de 2016.

POR "EL MUNICIPIO"

C. RAMÓN POO GIL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-TIEMPO-001/16

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-FISM-DF-033/16
No. DE OBRA: 2016301930026

C. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES
SÍNDICO ÚNICO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ.

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

POR "EL CONTRATISTA"

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL
PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

TESTIGOS

ING. JORGE TEPEPA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

ING. LORENZO BAUTISTA PONCE
COORDINADOR DE PRESUPUESTOS,
LICITACIONES Y CONTRATOS



ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

PROYECTOS-CONSTRUCCIÓN-SUPERVISIÓN-SERVICIOS

RÍO TESECHOACAN N° 213 COL. LAS VEGAS II CP. 94297 BOCA DEL RÍO, VER. CEL. 2292424016

12 DE SEPTIEMBRE DE 2016
OFICIO No. CURR-16-01

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

En relación al Oficio No. COP-240-16 con fecha 9 de Agosto de 2016 de la Obra No. 2016301930026 "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA SECUNDARIA "RAFAEL RAMÍREZ", UBICADA EN CALLE 1° DE MAYO Y BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE, COL. ANTORCHISTA" con contrato No. DOP-FISM-DF-033/16 que mi representada tiene con el H. Ayuntamiento de Veracruz, solicito a usted el trámite del convenio para la reprogramación de la obra antes mencionada, debido a la entrega extemporánea del anticipo ya que dicha obra tiene una fecha de inicio del día 3 de Agosto de 2016 y el anticipo se recibió el día 8 de Septiembre de 2016 teniendo 37 días de retraso, por lo cual presento la siguiente documentación en original y dos juegos de copias:

1. OFICIO DE SOLICITUD DE REPROGRAMACION
2. TRANSFERENCIA BANCARIA
3. PROGRAMA DE OBRA ANTERIOR Y ACTUAL

Agradezco la atención prestada al presente, no sin antes reiterarnos a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL
REPRESENTANTE LEGAL

Le notificamos que se ha registrado la instrucción para realizar una Transferencia a su cuenta a través de Banorte en su Empresa, los datos de la Transferencia son los siguientes:

Operación: Transferencia a Otros Bancos Nacionales - SPEI

Fecha y Hora de Operación: 08/Sep/2016 17:26:42 horas

Nombre del Ordenante: MUNICIPIO DE VERACRUZ VER

RFC del Ordenante: MVV080508US0

Nombre del Beneficiario: ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

CLABE Destino: *****6672

Banco destino: HSBC

RFC del Beneficiario: PEMA540525D42

Importe a Transferir: \$114,342.64 MN

Número de Referencia: 080916

Concepto del Pago: OP5048 30 ANT DE LA OBRA 0026 FACT 17

Fecha de Aplicación: 08/Sep/2016

Clave de Rastreo: 8846APA7201609080373096154

Three handwritten signatures in blue ink are located at the bottom of the page. The first signature on the left is a simple, stylized mark. The middle signature is more complex, with multiple loops and a long horizontal stroke. The signature on the right is the most elaborate, featuring a large, sweeping loop and a long, curved tail.

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

RÍO TESECHOACAN No. 213

COL. LAS VEGAS II, C.P. 94297

BOCA DEL RÍO, VER.

CEL. 229 2424016

MUNICIPIO DE VERACRUZ

OBRA: 2106 30 193 0026

"Construcción de cubierta en la Secundaria

Rafael Ramírez, ubicada en Calle 1° de Mayo

y Boulevard 20 de Noviembre, Col. Unidad Antorchista.

PLAZO: 60 D.C.

Programa de Obra en Cantidades HVERSECRAFARAMIREZ

Actividad	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2016 Ago	Sep
30	JAR020	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA SECUNDARIA "RAFAEL RAMIREZ", UBICADA EN CALLE 1° DE MAYO Y BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE, COL. UNIDAD ANTORCHISTA	PZA	2.000	520.28	☒	
60	TRA-003B-1	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA SECUNDARIA "RAFAEL RAMIREZ", UBICADA EN CALLE 1° DE MAYO Y BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE, CO. UNIDAD ANTORCHISTA					
		PRELIMINARES					
		PODA DE ARBOL (DE 7.00 A 12.00 M. DE ALTURA) INCL. ACARREO DE MATERIAL A 20 M.					
		CUBIERTA					
		CIMENTACIÓN					
		TRAZO Y NIVELACION CON APARATO TOPOGRAFICO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS ESTABLECIENDO EJES, REFERENCIAS Y NIVELES. INCLUYE: CRUCETAS, ESTACAS, HILOS Y MARCAS CON CALHIDRA.	M2	120.000	1,498.80	☒	
70	COR-007B	CORTE DE PISO DE CONCRETO DE 2" DE PROFUNDIDAD CON CORTADORA CON MOTOR A GASOLINA Y DISCO DIAMANTE P/CONCRETO	ML	36.000	870.48	☒	
80	DEM009	DEMOLICION A MANO DE CONCRETO SIMPLE EN PISOS, FIRMES Y BANQUETAS.	M3	1.350	515.65	☒	
90	EXC-001	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE CIMENTACION EN TERRENO TIPO "I" DE 0.00 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO DE CEPA.	M3	15.530	1,601.30	☒	
100	PLA-001	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100KG/CM² HECHO EN OBRA DE 5	M2	13.500	1,883.79	☒	

Responsable:

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

Firma:

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

RÍO TESECHOACAN No. 213

COL. LAS VEGAS II, C.P. 94297

BOCA DEL RÍO, VER.

CEL. 229 2424016

MUNICIPIO DE VERACRUZ

OBRA: 2106 30 193 0026

"Construcción de cubierta en la Secundaria

Rafael Ramírez, ubicada en Calle 1° de Mayo

y Boulevard 20 de Noviembre, Col. Unidad Antorchista.

PLAZO: 60 D.C.

Programa de Obra en Cantidades HVERSECRAFA RAMIREZ

Actividad	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2016 Ago	Sep
110	CCIM-002	CM DE ESPESOR. INCLUYE COMPACTACION DE FONDO, AFINE DE CEPAS SUMINISTROS, FABRICACION Y VACIADO DE CONCRETO.	M2	15.120	2,863.73	☐	
120	ACIM002	CIMBRA COMUN EN CIMENTACION, MEDIDA POR SUPERFICIE DE CONTACTO. INCLUYE SUMINISTROS, ACARREOS, HABILITADO, CORTES Y DESPERDICIOS.	TON	0.115	2,804.15	☐	
130	ACIM005	ACERO DE REFUERZO DEL No. 3 (3/8", CON 0.577 KG/CM2) EN CIMENTACION RESISTENCIA NORMAL FY=4200 KG/CM2. INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	TON	0.167	4,170.02	☐	
140	CONCIM-001	CONCRETO F'c=200 Kg/CM2 RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAXIMO 3/4. INCLUYE ELABORACION, ACARREOS, MERMAS, DESPERDICIOS, VACIADO EN CARRETILLA Y/O BOTES, CURADO CON AGUA Y VIBRADO EN CIMENTACION.	M3	3.080	7,254.54	☐	
150	RELL-002	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO CON PISON DE MANO EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CM. DE ESPESOR. INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, INCORPORACION DE AGUA Y ABUNDAMIENTO.	M3	11.770	994.57	☐	
160	CYA005	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION A 40.00 M. INCLUYE CARGA, DESCARGA Y ABUNDAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	5.110	574.77	☐	
170	CYA028	CARGA A CAMIÓN CON PALA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA, DEL MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES. INCLUYE: ABUNDAMIENTO.	M3	5.110	415.19	☐	

Responsable:

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

Firma:

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

RÍO TESECHOACAN No. 213

COL. LAS VEGAS II, C.P. 94297

BOCA DEL RÍO, VER.

CEL. 229 2424016

MUNICIPIO DE VERACRUZ

OBRA: 2106 30 193 0026

"Construcción de cubierta en la Secundaria

Rafael Ramírez, ubicada en Calle 1° de Mayo

y Boulevard 20 de Noviembre, Col. Unidad Antorchista.

PLAZO: 60 D.C.

Programa de Obra en Cantidades HVERSECRAFARAMIREZ

Actividad	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2016 Ago	Sep
180	PIS-012 B	PISO DE CONCRETO ARMADO DE 8 CM DE ESP. CONCRETO HECHO EN OBRA FC=200 KG/CM2 ARMADO CON MALLA 6X6-6/6 ACABADO PULIDO Y CON VOLTEADOR, VACIADO EN FORMA ALTERNADA. INCLUYE: CALZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	28.960	10,318.45	☐	☐
		ESTRUCTURA					
200	ANC-COL3/4-A 14	ANCLAJE DE COLUMNA A BASE DE REDONDO A-36 DE 3/4"X0.55 M. DE LONGITUD CON ROSCA ESTANDAR EN EXTREMO SUPERIOR, FIJADO A ACERO DE REFUERZO DE	PZA	24.000	12,871.20	☐	☐
210	ANCLA-02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GROUT NM EN ASIENTO DE PLACA BASE, EL PRECIO INCL. CIMBRA PERIMETRAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	LT	20.570	920.30	☐	☐
220	PLACAS-01A	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS PARA BASE DE COLUMNA DE UN ESPESOR DE 3/4" EN ACERO A-36. INCLUYE: MATERIALES, SOLDADURA, 4 BARRENOS DE HASTA 1" FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIO, DESPERDICIO, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	80.670	4,853.91	☐	☐
230	PLACA-01B	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS PARA ASIENTO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES, SOBRE COLUMNA DE UN ESPESOR DE 3/4" EN ACERO A-36, INCLUYE: MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIO, DESPERDICIO, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	80.670	4,853.91	☐	☐
240	PLACA-01C	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ATESADORES PARA COLUMNAS, A BASE DE PLACA DE 3/8", EN ACERO A-36, INCLUYE: MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, DESPERDICIO, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO	KG	52.280	2,836.71	☐	☐

Responsable:

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

Firma:

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

RÍO TESECHOACAN No. 213

COL. LAS VEGAS II, C.P. 94297

BOCA DEL RÍO, VER.

CEL. 229 2424016

MUNICIPIO DE VERACRUZ

OBRA: 2106 30 193 0026

"Construcción de cubierta en la Secundaria

Rafael Ramírez, ubicada en Calle 1° de Mayo

y Boulevard 20 de Noviembre, Col. Unidad Antorchista.

PLAZO: 60 D.C.

Programa de Obra en Cantidades HVERSECRAFA RAMIREZ

Actividad	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2016 Ago	Sep
250	COLUMNA 6"A	NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, (VER PLANO). SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE 6" DE 6.35 MM PARA FORMAR ESTRUCTURA, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, FLETES, EQUIPO PARA COLOCACION, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJEUCIÓN	KG	611.680	41,783.86		
260	PLACA-01G	SUMINISTRO FABRICACION E INSTALACION DE PLACAS DE 3/4" SOLDADAS A TUBERIA DE 3" PARA RECIBIR Y FIJAR ARMADURAS A COLUMNAS, INCLUYE: MATERIALES, BARRENOS, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	80.670	4,853.91		
270	ARMA-005	SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE DE ARMADURA DE 9.00 M. DE LONGITUD APROXIMADA ELABORADA A PARTIR DE TUBERIA ROLADA DE 3" X 11.30 KG/ML X 5.50 MM DE ESPESOR EN ELEMENTOS SECUNDARIOS VERTICALES Y OBLICUOS, INCLUYE: MATERIALES SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	1,354.670	89,557.23		
280	PLACA-01D	SUMINISTRO FABRICACION E INSTALACION DE PLACAS DE 3/8" @ 1.23 M SEGÚN DET- 1 SOLDADAS A TUBERIA DE 3" PARA RECIBIR Y FIJAR MONTENES SOBRE ARMADURA, INCLUYE MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	132.950	8,599.21		
290	MONTEN-C	SUMINISTRO PREPARACION Y MONTAJE DE PERFILES CANAL MONTEN DE PERFILES ZINTRO GALVANIZADOS DE 8" X 3" CAL 14 X 5.62 KG/ML INCLUYE: MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES DESCUBIERTAS CON ZRC , ANDAMIOS, DESPERDICIOS,	KG	809.280	55,281.92		

Responsable:

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

Firma:

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

RÍO TESECHOACAN No. 213

COL. LAS VEGAS II, C.P. 94297

BOCA DEL RÍO, VER.

CEL. 229 2424016

MUNICIPIO DE VERACRUZ
OBRA: 2106 30 193 0026
"Construcción de cubierta en la Secundaria
Rafael Ramírez, ubicada en Calle 1° de Mayo
y Boulevard 20 de Noviembre, Col. Unidad Antorchista.
PLAZO: 60 D.C.

Programa de Obra en Cantidades HVERSECRAFARAMIREZ						
Actividad	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2016 Ago
		CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION				Sep
300	TOR 5/16 X 1 3/4 G.5	TORNILLO DE GRADO 5 DE 5/16" X 1 3/4" PARA UNIÓN DE TRAMOS DE MONTÉN SEGÚN DET-5, COMPRENDE ARANDELA DE PRESIÓN, DOBLE ARANDELA PLANA Y TUERCA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANIOBRAS Y DEMÁS CARGOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	144.000	2,247.84	☐
310	TOR12.5X63.5	TORNILLO DE GRADO 5 DE 12.5 MM X 63.5 MM PARA UNIÓN DE COLUMNA Y ARMADURA, COMPRENDE ARANDELA DE PRESIÓN, DOBLE ARANDELA PLANA Y TUERCA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANIOBRAS Y DEMÁS CARGOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	24.000	434.16	☐
320	SENSOR 01A	SUMINISTRO Y FABRICACION DE TENSORES EN DIAM 3/4" (2.24 KGXML) CON CUERDA DE 15 CM APROX. INCLUYE TUERCAS Y ARANDELAS DE FIJACION MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	76.950	6,735.43	☐
330	PLACA-01E	SUMINISTRO FABRICACION E INSTALACION DE ELEMENTOS PARA FIJACION DE TENSORES SEGUN DET - 4 ELABORADO A PARTIR DE PLACA DE E=9 MM (3/8") EN ACERO A-36 INCLUYE MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	9.110	568.37	☐
340	PLACA-01F	SUMINISTRO FABRICACION E INSTALACION DE CARTABONES PARA FIJACION DE TENSORES SEGUN DET - 2 Y DET-3 A PARTIR DE PLACA DE E= 3/8 " (10MM) EN ACERO A36 INCLUYE MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	13.600	848.50	☐

Responsable:

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

Firma:

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

RÍO TESECHOACAN No. 213

COL. LAS VEGAS II, C.P. 94297

BOCA DEL RÍO, VER.

CEL. 229 2424016

MUNICIPIO DE VERACRUZ

OBRA: 2106 30 193 0026

"Construcción de cubierta en la Secundaria

Rafael Ramírez, ubicada en Calle 1° de Mayo

y Boulevard 20 de Noviembre, Col. Unidad Antorchista.

PLAZO: 60 D.C.

Programa de Obra en Cantidades HVERSECRAFARAMIREZ

Actividad	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2016 Ago	Sep
350	TENSOR 01B	TODOS LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE VARILLA COLD ROLL DE 1/2" DE DIAMETRO PARA CONTRA FLAMBEO EN MONTENES DE 8" DE 1.35 ML APROX. DE LONG. CON ROSCA EN AMBOS EXTREMOS, INCLUYE: 2 TUERCAS, 2 ARANDELAS PLANAS, 2 ROSCAS STANDARD DE 15 CM EN AMBOS EXTREMOS DE LA VARILLA, ANDAMIOS HASTA 5.50 M DE ALTURA, BARRENO EN MONTENES YA COLOCADOS, PINTURA ESMALTE EN COLOR ROJO CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVIENGAN, FLETE A OBRA DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRAZO HABILITADO, CORTES, FIJACION, NIVELADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	51.000	9,379.41		☐
360	PIN-040	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE ALKIDALICO RA-20, INCLUYE: PINTURA DE ENLACE PARA ACERO GALVANIZADO MARCA COMEX WASH PRIMER DOS COMPONENTE, SOLVENTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION.	M2	56.850	9,441.65		☐
380	LAMINA R-101 C	LÁMINA SUMINISTRO Y MONTAJE DE LAMINA TIPO R-101 GALVANIZADA PINTADA EN COLOR BLANCO CAL-26 O SIMILAR FIAJDO A LA ESTRUCTURA CON PIJAS AUTORROSCABLES CON CABEZA DE ACERO INOXIDABLE (ESCOT) INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, SELLADO LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL CON DURETAN, CORTES, CONSUMIBLES Y TODO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	118.750	35,419.56		☐
400	LIM005	LIMPIEZA LIMPIEZA GRUESA DE OBRA A BASE DE PALA Y BARRIDO.	M2	120.000	798.00		☐

Responsable:

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

Firma:

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL
RÍO TESECHOACAN No. 213
COL. LAS VEGAS II, C.P. 94297
BOCA DEL RÍO, VER.
CEL. 229 2424016

MUNICIPIO DE VERACRUZ
OBRA: 2106 30 193 0026
"Construcción de cubierta en la Secundaria
Rafael Ramírez, ubicada en Calle 1° de Mayo
y Boulevard 20 de Noviembre, Col. Unidad Antorchista.
PLAZO: 60 D.C.

Programa de Obra en Cantidades HVERSECRAFA RAMIREZ				
Actividad	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad
			Total	2016 Ago
			Sep	

TOTAL PARCIAL:
TOTAL ACUMULADO:
% PARCIAL:
% ACUMULADO:

328,570.80	70,600.08	257,970.72
	70,600.08	328,570.80
	21.49%	78.51%
	21.49%	100.00%

Responsable:

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

Firma:

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

RÍO TESECHOACAN No. 213

COL. LAS VEGAS II, C.P. 94297

BOCA DEL RÍO, VER.

CEL. 229 2424016

MUNICIPIO DE VERACRUZ

OBRA: 2106 30 193 0026

"Construcción de cubierta en la Secundaria

Rafael Ramírez, ubicada en Calle 1° de Mayo

y Boulevard 20 de Noviembre, Col. Unidad Antorchista.

PLAZO: 60 D.C.

Programa de Obra en Cantidades HVERSECRAFARAMIREZ

Actividad	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2016 Sep	Oct	Nov
30	JAR020	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA SECUNDARIA "RAFAEL RAMIREZ", UBICADA EN CALLE 1° DE MAYO Y BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE, COL. UNIDAD ANTORCHISTA	PZA	2.000	520.28	☐		
		PRELIMINARES						
		PODA DE ARBOL (DE 7.00 A 12.00 M. DE ALTURA) INCL. ACARREO DE MATERIAL A 20 M.						
		CUBIERTA						
		CIMENTACIÓN						
60	TRA-003B-1	TRAZO Y NIVELACION CON APARATO TOPOGRAFICO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS ESTABLECIENDO EJES, REFERENCIAS Y NIVELES. INCLUYE: CRUCETAS, ESTACAS, HILOS Y MARCAS CON CALHIDRA.	M2	120.000	1,498.80	☐		
70	COR-007B	CORTE DE PISO DE CONCRETO DE 2" DE PROFUNDIDAD CON CORTADORA CON MOTOR A GASOLINA Y DISCO DIAMANTE P/CONCRETO	ML	36.000	870.48	☐		
80	DEM009	DEMOLICION A MANO DE CONCRETO SIMPLE EN PISOS, FIRMES Y BANQUETAS.	M3	1.350	515.65	☐		
90	EXC-001	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE CIMENTACION EN TERRENO TIPO "I" DE 0.00 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO DE CEPA.	M3	15.530	1,601.30	☐		
100	PLA-001	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100KG/CM² HECHO EN OBRA DE	M2	13.500	1,883.79	☐		

Responsable:

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

Firma:

CEL-229 2424016

PLAZO: 60 D.C.

Firma:

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

RÍO TESECHOACAN No. 213

COL. LAS VEGAS II, C.P. 94297

BOCA DEL RÍO, VER.

CEL. 229 2424016

MUNICIPIO DE VERACRUZ

OBRA: 2106 30 193 0026

"Construcción de cubierta en la Secundaria

Rafael Ramírez, ubicada en Calle 1° de Mayo

y Boulevard 20 de Noviembre, Col. Unidad Antorchista.

PLAZO: 60 D.C.

Programa de Obra en Cantidades HVERSECRAFARAMIREZ

Actividad	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2016	Sep	Oct	Nov
EXCAVACIONES. INCLUYE: ABUNDAMIENTO.									
180	PIS-012 B	PISO DE CONCRETO ARMADO DE 8 CM DE ESP. CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2 ARMADO CON MALLA 6X6-6/6 ACABADO PULIDO Y CON VOLTEADOR, VACIADO EN FORMA ALTERNADA. INCLUYE: CALZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	28.960	10,318.45				
ESTRUCTURA									
200	ANC-COL3/4-A 14	ANCLAJE DE COLUMNA A BASE DE REDONDO A-36 DE 3/4"X0.55 M. DE LONGITUD CON ROSCA ESTANDAR EN EXTREMO SUPERIOR, FIJADO A ACERO DE REFUERZO DE	PZA	24.000	12,871.20				
210	ANCLA-02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GROUT NIM EN ASIENTO DE PLACA BASE. EL PRECIO INCL. CIMBRA PERIMETRAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	LT	20.570	920.30				
220	PLACAS-01A	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS PARA BASE DE COLUMNA DE UN ESPESOR DE 3/4" EN ACERO A-36. INCLUYE: MATERIALES, SOLDADURA, 4 BARRENOS DE HASTA 1" FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIO, DESPERDICIO, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	80.670	4,853.91				
230	PLACA-01B	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE PLACAS PARA ASIENTO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES, SOBRE COLUMNA DE UN ESPESOR DE 3/4" EN ACERO A-36. INCLUYE: MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIO, DESPERDICIO, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	80.670	4,853.91				
240	PLACA-01C	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE ATIESADORES PARA COLUMNAS, A BASE DE PLACA DE 3/8", EN ACERO A-36,	KG	52.280	2,836.71				

Responsable:

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

Firma:

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

RÍO TESECHOACAN No. 213

COL. LAS VEGAS II, C.P. 94297

BOCA DEL RÍO, VER.

CEL. 229 2424016

MUNICIPIO DE VERACRUZ

OBRA: 2106 30 193 0026

"Construcción de cubierta en la Secundaria

Rafael Ramírez, ubicada en Calle 1° de Mayo

y Boulevard 20 de Noviembre, Col. Unidad Antorchista.

PLAZO: 60 D.C.

Programa de Obra en Cantidades HVERSECRAFARAMIREZ

Actividad	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2016	2016	2016
						Sep	Oct	Nov
250	COLUMNA 6"A	INCLUYE: MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, DESPERDICIO, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, (VER PLANO).	KG	611.680	41,783.86			
260	PLACA-01G	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE 6" DE 6.35 MM PARA FORMAR ESTRUCTURA, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, FLETES, EQUIPO PARA COLOCACION, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	KG	80.670	4,853.91			
270	ARMA-005	SUMINISTRO, FABRICACION Y MONTAJE DE ARMADURA DE 9.00 M. DE LONGITUD APROXIMADA ELABORADA A PARTIR DE TUBERIA ROLADA DE 3" X 11.30 KG/ML X 5.50 MM DE ESPESOR EN ELEMENTOS SECUNDARIOS VERTICALES Y OBLICUOS. INCLUYE: MATERIALES SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	1,354.670	89,557.23			
280	PLACA-01D	SUMINISTRO FABRICACION E INSTALACION DE PLACAS DE 3/8" @ 1.23 M SEGUN DET-1 SOLDADAS A TUBERIA DE 3" PARA RECIBIR Y FIJAR MONTENES SOBRE ARMADURA. INCLUYE MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	132.950	8,599.21			
290	MONTEN-C	SUMINISTRO PREPARACION Y MONTAJE DE PERFILES CANAL MONTEN DE PERFILES ZINTRO GALVANIZADOS DE 8" X 3" CAL	KG	809.280	55,281.92			

Responsable:

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

Firma:

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

RÍO TESECHOACAN No. 213

COL. LAS VEGAS II, C.P. 94297

BOCA DEL RÍO, VER.

CEL. 229 2424016

MUNICIPIO DE VERACRUZ

OBRA: 2106 30 193 0026

"Construcción de cubierta en la Secundaria

Rafael Ramírez, ubicada en Calle 1° de Mayo

y Boulevard 20 de Noviembre, Col. Unidad Antorchista.

PLAZO: 60 D.C.

Programa de Obra en Cantidades HVERSECRFAFARAMIREZ

Actividad	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	2016		
					Total	Sep	Oct
300	TOR 5/16 X 1 3/4 G.5	14 X 5.62 KG/ML INCLUYE: MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES DESCUBIERTAS CON ZRC, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	144.000	2,247.84		
310	TOR12.5X63.5	TORNILLO DE GRADO 5 DE 5/16" X 1 3/4" PARA UNIÓN DE TRAMOS DE MONTÉN SEGÚN DET-5, COMPRENDE ARANDELA DE PRESIÓN, DOBLE ARANDELA PLANA Y TUERCA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANIOBRAS Y DEMÁS CARGOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	24.000	434.16		
320	TENSOR 01A	SUMINISTRO Y FABRICACION DE TENSORES EN DIAM 3/4" (2.24 KGXML) CON CUERDA DE 15 CM APROX. INCLUYE TUERCAS Y ARANDELAS DE FIJACION MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	76.950	6,735.43		
330	PLACA 01E	SUMINISTRO FABRICACION E INSTALACION DE ELEMENTOS PARA FIJACION DE TENSORES SEGUN DET - 4 ELABORADO A PARTIR DE PLACA DE E=9 MM (3/8") EN ACERO A-36 INCLUYE MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	9.110	568.37		

Responsable:

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

Firma:

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL
RÍO TESECHOACAN No. 213
COL. LAS VEGAS II, C.P. 94297
BOCA DEL RÍO, VER.
CEL. 229 2424016

MUNICIPIO DE VERACRUZ
OBRA: 2106 30 193 0026
"Construcción de cubierta en la Secundaria
Rafael Ramírez, ubicada en Calle 1° de Mayo
y Boulevard 20 de Noviembre, Col. Unidad Antorchista.
PLAZO: 60 D.C.

Programa de Obra en Cantidades HVERSECRAFA RAMIREZ									
Actividad	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2016	Sep	Oct	Nov
340	PLACA-01F	SUMINISTRO FABRICACION E INSTALACION DE CARTABONES PARA FIJACION DE TENSORES SEGUN DET - 2 Y DET-3 A PARTIR DE PLACA DE E = 3/8" (10MM) EN ACERO A36 INCLUYE MATERIALES, SOLDADURA, FLETES, EQUIPO, CORTES, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, CONSUMIBLES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG	13.600	848.50				
350	TENSOR 01B	SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE VARILLA COLD ROLL DE 1/2" DE DIAMETRO PARA CONTRA FLAMBEO EN MONTENES DE 8" DE 1.35 ML APROX. DE LONG. CON ROSCA EN AMBOS EXTREMOS, INCLUYE: 2 TUERCAS, 2 ARANDELAS PLANAS, 2 ROSCAS STANDARD DE 15 CM EN AMBOS EXTREMOS DE LA VARILLA, ANDAMIOS HASTA 5.50 M DE ALTURA, BARRENO EN MONTENES YA COLOCADOS, PINTURA ESMALTE EN COLOR ROJO CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO HABILITADO, CORTES, FIJACION, NIVELADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	51.000	9,379.41				
360	PIN-040	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE ALKIDALICO RA-20, INCLUYE: PINTURA DE ENLACE PARA ACERO GALVANIZADO MARCA COMEX WASH PRIMER DOS COMPONENTE, SOLVENTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION.	M2	56.850	9,441.65				
380	LAMINA R-101 C	LÁMINA SUMINISTRO Y MONTAJE DE LAMINA TIPO R-101 GALVANIZADA PINTADA EN COLOR BLANCO CAL-26 O SIMILAR FIAJDO A LA ESTRUCTURA CON PIJAS AUTORROSCABLES CON CABEZA DE	M2	118.750	35,419.56				

Responsable:

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

Firma:

ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

RÍO TESECHOACAN No. 213

COL. LAS VEGAS II, C.P. 94297

BOCA DEL RÍO, VER.

CEL. 229 2424016

MUNICIPIO DE VERACRUZ

OBRA: 2106 30 193 0026

"Construcción de cubierta en la Secundaria

Rafael Ramírez, ubicada en Calle 1° de Mayo

y Boulevard 20 de Noviembre, Col. Unidad Antorchista.

PLAZO: 60 D.C.

Programa de Obra en Cantidades HVERSECRAFARAMIREZ

Actividad	Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2016 Sep	Oct	Nov
400	LIM005	ACERO INOXIDABLE (ESCOT) INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, SELLADO LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL CON DURETAN, CORTES, CONSUMIBLES Y TODO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	120.000	798.00			
		LIMPIEZA						
		LIMPIEZA GRUESA DE OBRA A BASE DE PALA Y BARRIDO.						
						38,139.34	247,919.48	42,511.99
					328,570.80	38,139.34	286,058.82	328,570.81
						11.61%	75.45%	12.94%
						11.61%	87.06%	100.00%
		TOTAL PARCIAL:						
		TOTAL ACUMULADO:						
		% PARCIAL:						
		% ACUMULADO:						

Responsable:

ING. ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL

Firma:



DICTAMEN DE MODIFICACIÓN POR ENTREGA DE ANTICIPO

CONV-TIEMPO-001/16

No. DE OBRA: 2016 30193 0026 CONTRATO No. DOP-FISM-DF-033/16

Dictamen técnico para justificar la entrega de anticipo del **CONTRATO No. DOP-FISM-DF-033/16; No. OBRA: 2016 30193 0026**, de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA SECUNDARIA "RAFAEL RAMÍREZ" UBICADA EN CALLE 1º. DE MAYO Y BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE, COL. UNIDAD ANTORCHISTA**, realizada mediante la modalidad de adjudicación directa con recursos del **"FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"**, en lo sucesivo **FISM-DF**.

Siendo las **DOCE HORAS** del día **TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., en lo sucesivo **DOP**, cita en J. de Grijalva No. 34, esquina Rafael Freyre, Fraccionamiento Reforma, de esta ciudad y puerto de Veracruz, los C.C. **ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO** e **ING. JORGE TEPEPA GONZÁLEZ**, Director General y Subdirector de la **DOP**, respectivamente, con el objeto de elaborar el Dictamen Técnico que justifica y motiva la reprogramación por entrega de anticipo al contrato antes mencionado.

ANTECEDENTES

I.- Derivado del proceso de licitación en la modalidad de adjudicación directa, con fecha **VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS**, el H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., firmó el **CONTRATO No. DOP-FISM-DF-033/16; No. OBRA: 2016 30193 0026**, de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA SECUNDARIA "RAFAEL RAMÍREZ" UBICADA EN CALLE 1º. DE MAYO Y BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE, COL. UNIDAD ANTORCHISTA**, con recursos del **FISM-DF**, con la persona física con actividad empresarial **ARTURO PETRIKOWSKI DEL MORAL**, en lo sucesivo **EL CONTRATISTA**.

II.- En el contrato de pactó un importe de **\$381,142.13 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 13/100 M. N.)**, con IVA incluido, para ejecutarse con un plazo de **SESENTA DÍAS** en un tiempo que comprende del **TRES DE AGOSTO AL UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**.

III.- Por escrito de fecha **DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**, recibido el catorce de septiembre de dos mil dieciséis, el contratista hizo saber a la **DOP** por conducto del Ing. Lorenzo Bautista Ponce, Coordinador de de Licitaciones y Contratos, que el depósito del anticipo por un monto de **\$114,342.64** con IVA incluido, le fue hecho en su cuenta del Banco HSBC, hasta el día **OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**, exhibiendo para tal caso copia de su estado de cuenta. Atendiendo el plazo de ejecución del contrato de **SESENTA DÍAS**, solicita el contratista que el corrimiento del plazo de inicio sea del **OCHO DE SEPTIEMBRE AL SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la reprogramación del tiempo por el retraso de la entrega de anticipo de la obra en mención, dará constancia que el diferimiento se está cumpliendo de acuerdo a lo que establece el 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en sus párrafos primero, segundo, tercero y quinto; al igual que los



DICTAMEN DE MODIFICACIÓN POR ENTREGA DE ANTICIPO

CONV-TIEMPO-001/16

No. DE OBRA: 2016 30193 0026 CONTRATO No. DOP-FISM-DF-033/16

artículos 99 y 100 del Reglamento de la citada ley, específicamente aplicable al dictamen en comento, establecen:

Artículo 59. Las dependencias y entidades, podrán, dentro de su presupuesto autorizado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, modificar los contratos sobre la base de precios unitario; los mixtos en la parte correspondiente, así como los de amortización programada, mediante convenios, siempre y cuando éstos, considerados conjunta o separadamente, no rebasen el veinticinco por ciento del monto o del plazo pactados en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, ni se celebren para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la Ley o los tratados.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado pero no varían el objeto del proyecto, se podrán celebrar convenios adicionales entre las partes respecto de las nuevas condiciones, debiéndose justificar de manera fundada y explícita las razones para ello. Dichas modificaciones no podrán, en modo alguno, afectar las condiciones que se refieran a la naturaleza y características esenciales del objeto del contrato original, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de esta Ley o de los tratados.

Los convenios señalados en los párrafos anteriores deberán ser autorizados por el servidor público que se determine en las políticas, bases y lineamientos de la dependencia o entidad de que se trate.

Cuando...

En el caso de requerirse modificaciones en los términos y condiciones originales del contrato, que no representen incremento o disminución en el monto o plazo contractual, las partes deberán celebrar los convenios respectivos.

Artículo 99.- Si durante la vigencia del contrato existe la necesidad de modificar el monto o el plazo de ejecución de los trabajos, la dependencia o entidad procederá a celebrar el convenio correspondiente con las nuevas condiciones, debiendo el residente sustentarlo en un dictamen técnico que funde y motive las causas que lo originan.

En cualquier momento se podrán modificar las especificaciones del proyecto cuando, derivado de un avance tecnológico, de ingeniería, científico o de cualquier otra naturaleza, se justifique que la variación de dichas especificaciones representen la obtención de mejores condiciones para el Estado.



DICTAMEN DE MODIFICACIÓN POR ENTREGA DE ANTICIPO

CONV-TIEMPO-001/16

No. DE OBRA: 2016 30193 0026 CONTRATO No. DOP-FISM-DF-033/16

Para los efectos del artículo 59 de la Ley, las modificaciones que se aprueben mediante la celebración de los convenios se considerarán parte del contrato y por lo tanto obligatorias para quienes los suscriban.

El conjunto de los programas de ejecución que se deriven de las modificaciones a los contratos, integrará el programa de ejecución convenido en el contrato, con el cual se medirá el avance físico de los trabajos.

Los convenios modificatorios a los contratos deberán formalizarse por escrito por parte de las dependencias y entidades, los cuales deberán ser suscritos por el servidor público que haya firmado el contrato, quien lo sustituya o quien esté facultado para ello. Tratándose de fianza, el ajuste correspondiente se realizará conforme a lo dispuesto por la fracción II y el último párrafo del artículo 98 del presente Reglamento.

Artículo 100.- Las modificaciones a los contratos podrán realizarse por igual en aumento que en reducción. Si se modifica el plazo, los periodos se expresarán en días naturales y la determinación del porcentaje de variación se hará con respecto del plazo originalmente pactado; en tanto que si es al monto, la comparación será con base en el monto original del contrato.

Las modificaciones al plazo serán independientes a las modificaciones al monto, debiendo considerarse en forma separada, aun cuando para fines de su formalización puedan integrarse en un solo documento.

SEGUNDO.- Así las cosas, conforme a las constancias exhibidas por el contratista mencionadas en el antecedente III de este instrumento, resulta evidente que sin responsabilidad para las partes, la obra tiene que ser reprogramada y por tanto, alterado sólo el tiempo inicial y conclusión comprendido del **TRES DE AGOSTO AL UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**, por lo que, las partes deberán celebrar el convenio respectivo en el que se reprogramme los **SESENTA DÍAS**, sea las nuevas fechas de inicio y terminación de la obra, que comprenda del día **OCHO DE SEPTIEMBRE AL SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Vista la documental y valorados los aspectos legales y técnicos con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para H. Ayuntamiento, en tiempo y demás circunstancias pertinentes, resulta conveniente realizar la reprogramación del tiempo al **CONTRATO No. DOP-FISM-DF-033/16; No. OBRA: 2016 30193 0026**, de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA SECUNDARIA "RAFAEL RAMÍREZ" UBICADA EN CALLE 1º DE MAYO Y BOULEVARD 20 DE NOVIEMBRE, COL. UNIDAD ANTORCHISTA**, realizada mediante la modalidad de adjudicación directa con recursos del **FISM-DF**.



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



**Trabajamos
Juntos**

DICTAMEN DE MODIFICACIÓN POR ENTREGA DE ANTICIPO

CONV-TIEMPO-001/16

No. DE OBRA: 2016 30193 0026 CONTRATO No. DOP-FISM-DF-033/16

SEGUNDO.- Que se emite el presente dictamen debidamente motivado y fundado de conformidad con la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, resolviéndose proceder a realizar la reprogramación de ejecución del contrato de los **SESENTA DÍAS**, teniendo el corrimiento y nuevo plazo de inicio del **OCHO DE SEPTIEMBRE AL SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**, sin responsabilidad para las partes, y sin que impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, eludan cualquier forma el cumplimiento de la Ley o reglamentación.

Sin haber otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **TRECE HORAS** del día **TRECE DE SEPTIEMBRE**, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER.

ARQ. OSCAR SALVADOR
BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JORGE TEPEPA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS